

Allianz Global Investors Fund

Société d'Investissement à Capital Variable

Domicilio social: 6 A, route de Trèves, L-2633 Senningerberg

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 71.182

Aviso a los accionistas

Por la presente, el Consejo de Administración de Allianz Global Investors Fund (SICAV) (la «Sociedad») informa sobre los siguientes cambios, que entrarán en vigor el 2 de febrero de 2024:

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz Best Styles Europe Equity SRI	Plazo límite para las transacciones (Anexo 3)	Con el fin de aumentar el nivel de estandarización y mejorar la armonización de los procesos en toda la gama de fondos de la Sociedad, el plazo límite para las transacciones del compartimento se ajustará en consecuencia.	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso que se reciban en cualquier Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se liquidarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	11:00 horas CET o CEST de cualquier Día de negociación.
Allianz Best Styles Global Equity SRI	Plazo límite para las transacciones (Anexo 3)	Con el fin de aumentar el nivel de estandarización y mejorar la armonización de los procesos en toda la gama de fondos de la Sociedad, el plazo límite para las transacciones del compartimento se ajustará en consecuencia. El mínimo de inversiones sostenibles del compartimento se ha ajustado, ya que existe margen suficiente para aumentar dicho compromiso.	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso que se reciban en cualquier Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se liquidarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	11:00 horas CET o CEST de cualquier Día de negociación.
	Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad e información específica que se publicará de conformidad con el Reglamento sobre la taxonomía (Anexo 10)	Tenga en cuenta que la información precontractual*) pertinente se actualizará en consecuencia.	Mínimo de inversiones sostenibles 20,00 % Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía 0,01 %	Mínimo de inversiones sostenibles 30,00 % Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía 0,01 %

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz Better World Defensive Allianz Better World Dynamic Allianz Better World Moderate	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)	El cambio editorial relacionado con las limitaciones de inversión del compartimento aumentará la transparencia. Además, se pretende aclarar aún más el límite de liquidez que se aplica actualmente en la ejecución de la estrategia e indicar, por lo tanto, un porcentaje concreto. Tenga en cuenta que la información precontractual*) pertinente se actualizará en consecuencia.	- Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable o bonos emitidos por empresas comprometidas con uno o más ODS, o por empresas que respaldan proyectos sociales o relacionados con el clima, o en Bonos verdes, Bonos sociales, Bonos sostenibles y Bonos vinculados a la sostenibilidad. Las empresas mencionadas son aquellas que ofrecen productos o servicios en relación con las temáticas de atención sanitaria asequible, educación, transición energética, seguridad alimentaria, inclusión financiera, recursos hídricos y gestión de residuos, según se recoge en los ODS de la ONU, números 1 a 17.	- Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable o bonos emitidos por empresas comprometidas con uno o más ODS, o por empresas que respaldan proyectos sociales o relacionados con el clima, o en Bonos verdes, Bonos sociales, Bonos sostenibles y Bonos vinculados a la sostenibilidad. Las empresas comprometidas con uno o más ODS son empresas que ofrecen productos o servicios según el objetivo de los ODS, números 1 a 17. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Instrumentos del mercado monetario o en fondos del mercado monetario o mantenerse en Depósitos para la gestión de la liquidez.
Allianz China A Opportunities Allianz China A-Shares	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional (Anexo 6)	El ciclo de liquidación del compartimento se modificará para ajustarse mejor al ciclo de liquidación de los valores subyacentes.	La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de dos Días de valoración tras el cálculo de dicho precio, aplicable a todas las Clases de Acciones. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de cuatro Días de valoración tras el cálculo de dicho precio, aplicable a todas las Clases de Acciones.	Normalmente, la Sociedad deberá recibir el Precio de suscripción en fondos de inmediata disposición, y el Precio de reembolso se pagará habitualmente en los siguientes plazos: - En un plazo de tres Días de valoración tras la fecha de negociación de un Compartimento de las Clases de Acciones cuya Divisa de referencia sea AUD, CZK, DKK, HKD, HUF, JPY, NZD, PLN, RMB, SGD o ZAR. - En un plazo de dos Días de valoración a partir de la fecha de negociación de un Compartimento de las Clases de Acciones cuya Divisa de referencia no sea ninguna de las indicadas en el párrafo anterior.
Allianz Dynamic Allocation Plus Equity	Objetivo de inversión (Anexo 1, Parte B)	Como parte del esfuerzo de la Sociedad Gestora por fortalecer la gama de productos y orientarla hacia la sostenibilidad, el compartimento aplicará la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. La introducción del límite del 30 % para instrumentos líquidos debe	La política de inversión tiene como objetivo lograr un crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, aprovechando así las oportunidades de riesgo y rentabilidad que brindan tanto los Mercados mundiales de renta variable como la adopción de un Enfoque largo/corto de multiactivos.	La política de inversión tiene como objetivo lograr un crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, aprovechando así las oportunidades de riesgo y rentabilidad que brindan tanto los Mercados mundiales de renta variable como la adopción de un enfoque largo/corto de multiactivos con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)	considerarse un cambio editorial sin un impacto significativo en la política de inversión actual del compartimento. Dado que, en la actualidad, al menos el 70 % de los activos del compartimento debe invertirse en renta variable o bonos o fondos objetivo del SFDR, el gestor de inversiones ya disponía de la posibilidad de invertir hasta el 30 % de los activos del compartimento en instrumentos líquidos. Esta opción existente se debe insertar ahora por separado en aras de la transparencia. El mínimo de inversiones sostenibles del compartimento y el mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía que figuran en el Anexo 10 del folleto se han ajustado para reflejar el nuevo entorno.	Tales limitaciones no existían anteriormente.	- Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Renta variable o Títulos-valores de deuda, con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos o en Fondos objetivo del SFDR internos. La plantilla precontractual del Compartimento describe toda la información pertinente sobre el alcance, los detalles y los requisitos de la estrategia, así como los criterios de exclusión aplicados. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Instrumentos del mercado monetario o mantenerse en depósitos a plazo o (hasta el 20 % de los activos del Compartimento) en depósitos a la vista o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez.
	Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad e información específica que se publicará de conformidad con el Reglamento sobre la taxonomía (Anexo 10)	Tenga en cuenta que la información precontractual*) pertinente se adjuntará al folleto de la Sociedad.	Mínimo de inversiones sostenibles - Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía -	Mínimo de inversiones sostenibles 20,00 % Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía 0,01 %
Allianz Dynamic Commodities	Objetivo de inversión (Anexo 1, Parte B)	Los cambios editoriales relacionados con el objetivo de inversión del compartimento y las limitaciones de inversión aumentarán la transparencia y simplificarán la comprensión de la estrategia de inversión.	Rentabilidad ajustada al riesgo a lo largo de todos los ciclos del mercado mediante la inversión en los mercados internacionales de renta variable, materias primas y bonos mientras participa en la rentabilidad de la Estrategia dinámica de materias primas.	Crecimiento del capital e ingresos a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, en particular en los Mercados mundiales de bonos, renta variable y materias primas, teniendo en cuenta las oportunidades y los riesgos de la Estrategia dinámica de materias primas.
	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)	Por razones de transparencia y de conformidad con las limitaciones de inversión actuales, en lo sucesivo se hará referencia explícita a los derechos de emisión, en los que la exposición podría proporcionarse mediante la inversión en índices y ETC estándar del mercado de materias primas.	La Estrategia será gestionada por AllianzGI (el «Gestor de estrategias»). La Estrategia se centrará en certificados negociados en bolsa («ETC») que reproducen la exposición a cada materia prima. Los ETC complementan la inversión en Swaps de rentabilidad total sobre índices financieros ampliamente diversificados, en el sentido del Artículo 9 del Reglamento Gran Ducal de 8 de febrero de 2008, sobre el mercado de materias primas. En el Anexo 7 se ofrece más información sobre los Swaps de rentabilidad total. Sólo se utilizarán ETC que cumplan con el Artículo 2 del Reglamento Gran Ducal de 8 de febrero de 2008. La ponderación objetivo de cada materia prima es la suma de la ponderación de la materia prima en el índice y la ponderación de la misma materia prima en los ETC. El Gestor de inversiones, que actúa en calidad	La Estrategia será gestionada por AllianzGI (el «Gestor de estrategias»). La Estrategia se centrará en certificados negociados en bolsa («ETC») que reproducen la exposición a cada materia prima. Los ETC complementan la inversión en índices financieros ampliamente diversificados, en el sentido del Artículo 9 del Reglamento Gran Ducal de 8 de febrero de 2008, sobre el mercado de materias primas. Sólo se utilizarán ETC que cumplan con el Artículo 2 del Reglamento Gran Ducal de 8 de febrero de 2008. La ponderación objetivo de cada materia prima es la suma de la ponderación de la materia prima en el índice y la ponderación de la misma materia prima en los ETC. El Gestor de inversiones del Compartimento (que también actúa en calidad de gestor de la Estrategia) invierte en índices y ETC estándar

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
			<p>de gestor de la Estrategia, invierte en índices y ETC estándar de mercados de materias primas para ofrecer exposición a materias primas únicas (cada una de ellas, una «Materia prima», y en conjunto, «Materias primas»), cada una de las cuales puede categorizarse en uno de los tres sectores de materias primas: energía, metales industriales y metales preciosos («Sectores de materias primas»).</p> <p>La Estrategia se basa principalmente en un modelo cuantitativo que determina la ponderación de estas Materias primas mediante un mecanismo dinámico de asignación, que utiliza datos fundamentales y técnicos.</p> <p>La Estrategia intenta captar las tendencias del mercado y las Materias primas con mejor rendimiento a lo largo del tiempo basándose en el análisis de la rentabilidad histórica de las Materias primas, y calcula las señales y los factores para ajustar la exposición a las Materias primas, por ejemplo, al estado del ciclo económico basado en un conjunto fijo de indicadores económicos relacionados con las Materias primas.</p> <p>La ponderación máxima de cada Materia prima en la Estrategia se limita al 20 % de la Estrategia, a pesar de la posibilidad de que una Materia prima supere el 20 % de la Estrategia hasta el 35 % de la Estrategia. Si dos o varias Materias primas dentro de un sector de Materias primas están muy correlacionadas, la ponderación acumulada de estas Materias primas no debe superar los límites definidos en la frase anterior.</p> <p>Las ponderaciones máximas de cada Sector de materias primas se limitan a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Energía: 60 % - Metales industriales: 50 % - Metales preciosos: 40 % <p>La exposición diversificada general a la Estrategia se mantendrá en una banda de entre el 0 % y un máximo del 150 % del valor de los activos del Compartimento.</p> <p>La reasignación de la Estrategia se realiza con frecuencia semanalmente. En caso de condiciones de mercado extremas, se pueden realizar ajustes discretos intrasemanales en el proceso de asignación de la Estrategia.</p>	<p>de mercados de materias primas para ofrecer exposición a materias primas únicas (cada una de ellas, una «Materia prima», y en conjunto, «Materias primas»), cada una de las cuales puede categorizarse en uno de los cuatro sectores de materias primas: energía, metales industriales, metales preciosos y derechos de emisión («Sectores de materias primas»).</p> <p>La Estrategia se basa en una combinación de análisis fundamentales y señales cuantitativas. La Estrategia intenta captar las tendencias del mercado y las Materias primas con mejor rendimiento a lo largo del tiempo basándose en el análisis de la rentabilidad histórica de las Materias primas, y calcula las señales y los factores para ajustar la exposición a las Materias primas, por ejemplo, al estado de los inventarios del ciclo económico, la oferta y la demanda o la estructura de la curva.</p> <p>La ponderación máxima de cada Materia prima en la Estrategia se limita al 20 % de la Estrategia, a pesar de la posibilidad de que una Materia prima supere el 20 % de la Estrategia hasta el 35 % de la Estrategia. Si dos o varias Materias primas dentro de un sector de Materias primas están muy correlacionadas, la ponderación acumulada de estas Materias primas no debe superar los límites definidos en la frase anterior.</p> <p>Las ponderaciones máximas de cada Sector de materias primas se limitan a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Energía: 60 % - Metales industriales: 50 % - Metales preciosos: 40 % - Derechos de emisión: 20 % <p>La exposición diversificada general (neta larga) a la Estrategia se mantendrá en una banda de entre el 0 % y un máximo del 150 % del valor de los activos del Compartimento.</p> <p>La reasignación de la Estrategia se realiza con frecuencia semanalmente. En caso de condiciones de mercado extremas, se pueden realizar ajustes discretos intrasemanales en el proceso de asignación de la Estrategia.</p>

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15	Objetivo de inversión (Anexo 1, Parte B)	<p>Se hará referencia a los Mercados mundiales de bonos (con cobertura en EUR) en lugar de a los bonos denominados en euros de los mercados mundiales de bonos que, en consecuencia, permitirá una mejor diversificación de los bonos.</p> <p>El universo de inversión del compartimento se reducirá un mínimo del 20 % debido a la exclusión de valores con una Calificación SRI inferior, que permita distribuir el compartimento como sostenible según determinadas jurisdicciones.</p> <p>El compartimento se registrará para su distribución pública en Hong Kong y, por lo tanto, deberá respetar limitaciones de inversión específicas.</p>	<p>Aumentar el capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en Mercados mundiales monetarios, de renta variable y de bonos a fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada con un rango de volatilidad de entre el 3 % y el 7 %, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de que la volatilidad del precio de las Acciones quede comprendida generalmente en un rango de entre el 3 % y el 7 %, en un plazo promedio de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta en un 15 % por mercados mundiales de renta variable y en un 85 % por bonos denominados en euros de los mercados mundiales de bonos.</p>	<p>Aumentar el capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en Mercados mundiales monetarios, de renta variable y de bonos a fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada con un rango de volatilidad de entre el 3 % y el 7 %, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de que la volatilidad del precio de las Acciones quede comprendida generalmente en un rango de entre el 3 % y el 7 %, en un plazo promedio de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta en un 85 % por Mercados mundiales de bonos (con cobertura en euros) y en un 15 % por mercados mundiales de renta variable.</p>
	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)	<p>Con el fin de aumentar el nivel de estandarización y mejorar la armonización de los procesos en toda la gama de fondos de la Sociedad, el plazo límite para las transacciones del compartimento se ajustará en consecuencia.</p>	<p>Tales limitaciones no existían anteriormente.</p>	<p>- Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI - Se aplica la Restricción de Hong Kong.</p>
	Plazo límite para las transacciones (Anexo 3)	<p>El mínimo de inversiones sostenibles del compartimento se ha ajustado, ya que existe margen suficiente para aumentar dicho compromiso.</p> <p>Tenga en cuenta que la información precontractual*) pertinente se actualizará en consecuencia.</p>	<p>18:00 horas CET o CEST de cualquier Día de negociación anterior a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso que se reciban en cualquier Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 18:00 horas CET o CEST se liquidarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.</p>	<p>11:00 horas CET o CEST de cualquier Día de negociación.</p>
	Modelo de determinación de precios al valor razonable (Anexo 3)		<p>Actualmente no se utiliza un modelo de determinación de precios al valor razonable.</p>	<p>Sí</p>
	Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad e información específica que se publicará de conformidad con el Reglamento sobre la taxonomía (Anexo 10)		<p>Mínimo de inversiones sostenibles 1,00 % Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía 0,01 %</p>	<p>Mínimo de inversiones sostenibles 10,00 % Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía 0,01 %</p>

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50	Objetivo de inversión (Anexo 1, Parte B)	<p>Se hará referencia a los Mercados mundiales de bonos (con cobertura en EUR) en lugar de a los bonos denominados en euros de los mercados mundiales de bonos que, en consecuencia, permitirá una mejor diversificación de los bonos.</p> <p>El universo de inversión del compartimento se reducirá un mínimo del 20 % debido a la exclusión de valores con una Calificación SRI inferior, que permita distribuir el compartimento como sostenible según determinadas jurisdicciones.</p> <p>El compartimento se registrará para su distribución pública en Hong Kong y, por lo tanto, deberá respetar limitaciones de inversión específicas.</p>	<p>Aumentar el capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en Mercados mundiales monetarios, de renta variable y de bonos a fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada con un rango de volatilidad de entre el 6 % y el 12 %, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de que la volatilidad del precio de las Acciones quede comprendida generalmente en un rango de entre el 6 % y el 12 %, en un plazo promedio de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta en un 50 % por mercados mundiales de renta variable y en un 50 % por bonos denominados en euros de los mercados mundiales de bonos.</p>	<p>Aumentar el capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en Mercados mundiales monetarios, de renta variable y de bonos a fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada con un rango de volatilidad de entre el 6 % y el 12 %, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de que la volatilidad del precio de las Acciones quede comprendida generalmente en un rango de entre el 6 % y el 12 %, en un plazo promedio de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta en un 50 % por Mercados mundiales de bonos (con cobertura en euros) y en un 50 % por mercados mundiales de renta variable.</p>
	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)	<p>Con el fin de aumentar el nivel de estandarización y mejorar la armonización de los procesos en toda la gama de fondos de la Sociedad, el plazo límite para las transacciones del compartimento se ajustará en consecuencia.</p>	<p>Tales limitaciones no existían anteriormente.</p>	<p>- Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI - Se aplica la Restricción de Hong Kong.</p>
	Plazo límite para las transacciones (Anexo 3)	<p>El mínimo de inversiones sostenibles del compartimento se ha ajustado, ya que existe margen suficiente para aumentar dicho compromiso.</p> <p>Tenga en cuenta que la información precontractual*) pertinente se actualizará en consecuencia.</p>	<p>18:00 horas CET o CEST de cualquier Día de negociación anterior a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso que se reciban en cualquier Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 18:00 horas CET o CEST se liquidarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.</p>	<p>11:00 horas CET o CEST de cualquier Día de negociación.</p>
	Modelo de determinación de precios al valor razonable (Anexo 3)		<p>Actualmente no se utiliza un modelo de determinación de precios al valor razonable.</p>	<p>Sí</p>
	Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad e información específica que se publicará de conformidad con el Reglamento sobre la taxonomía (Anexo 10)		<p>Mínimo de inversiones sostenibles 3,00 % Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía 0,01 %</p>	<p>Mínimo de inversiones sostenibles 15,00 % Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía 0,01 %</p>

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75	Objetivo de inversión (Anexo 1, Parte B)	<p>Se hará referencia a los Mercados mundiales de bonos (con cobertura en EUR) en lugar de a los bonos denominados en euros de los mercados mundiales de bonos que, en consecuencia, permitirá una mejor diversificación de los bonos.</p> <p>El universo de inversión del compartimento se reducirá un mínimo del 20 % debido a la exclusión de valores con una Calificación SRI inferior, que permita distribuir el compartimento como sostenible según determinadas jurisdicciones.</p> <p>El compartimento se registrará para su distribución pública en Hong Kong y, por lo tanto, deberá respetar limitaciones de inversión específicas.</p>	<p>Aumentar el capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en Mercados mundiales monetarios, de renta variable y de bonos a fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada con un rango de volatilidad de entre el 10 % y el 16 %, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de que la volatilidad del precio de las Acciones quede comprendida generalmente en un rango de entre el 10 % y el 16 %, en un plazo promedio de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta en un 75 % por mercados mundiales de renta variable y en un 25 % por bonos denominados en euros de los mercados mundiales de bonos.</p>	<p>Aumentar el capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en Mercados mundiales monetarios, de renta variable y de bonos a fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada con un rango de volatilidad de entre el 10 % y el 16 %, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de que la volatilidad del precio de las Acciones quede comprendida generalmente en un rango de entre el 10 % y el 16 %, en un plazo promedio de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta en un 25 % por Mercados mundiales de bonos (con cobertura en euros) y en un 75 % por mercados mundiales de renta variable.</p>
	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)	<p>Con el fin de aumentar el nivel de estandarización y mejorar la armonización de los procesos en toda la gama de fondos de la Sociedad, el plazo límite para las transacciones del compartimento se ajustará en consecuencia.</p>	<p>Tales limitaciones no existían anteriormente.</p>	<p>- Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI - Se aplica la Restricción de Hong Kong.</p>
	Plazo límite para las transacciones (Anexo 3)	<p>El mínimo de inversiones sostenibles del compartimento se ha ajustado, ya que existe margen suficiente para aumentar dicho compromiso.</p> <p>Tenga en cuenta que la información precontractual*) pertinente se actualizará en consecuencia.</p>	<p>18:00 horas CET o CEST de cualquier Día de negociación anterior a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso que se reciban en cualquier Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 18:00 horas CET o CEST se liquidarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.</p>	<p>11:00 horas CET o CEST de cualquier Día de negociación.</p>
	Modelo de determinación de precios al valor razonable (Anexo 3)		<p>Actualmente no se utiliza un modelo de determinación de precios al valor razonable.</p>	<p>Sí</p>
	Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad e información específica que se publicará de conformidad con el Reglamento sobre la taxonomía (Anexo 10)		<p>Mínimo de inversiones sostenibles 5,00 % Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía 0,01 %</p>	<p>Mínimo de inversiones sostenibles 20,00 % Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía 0,01 %</p>
Allianz Emerging Markets Equity SRI	Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad e información específica que se publicará de conformidad con el Reglamento sobre la taxonomía (Anexo 10)	<p>El mínimo de inversiones sostenibles del compartimento se ha ajustado, ya que existe margen suficiente para aumentar dicho compromiso.</p>	<p>Mínimo de inversiones sostenibles 5,00 % Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía 0,01 %</p>	<p>Mínimo de inversiones sostenibles 10,00 % Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía 0,01 %</p>

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)	Los Fondos objetivo que se invierten principalmente en Títulos-valores de deuda con grado de inversión se añadirán al mínimo del 90 % de limitación de inversión.	- Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en Títulos-valores de deuda con grado de inversión.	- Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en Títulos-valores de deuda con grado de inversión o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en Fondos objetivo que invierten principalmente en Títulos-valores de deuda con grado de inversión.
Allianz Euro High Yield Defensive	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)	El aumento del límite por emisor permitirá aprovechar las oportunidades de inversión a mayor escala, y el efectivo se podrá gestionar de manera más flexible.	- Las participaciones totales de las inversiones del Compartimento en un único emisor deben ser inferiores al 5 % de los activos del Compartimento. Las empresas pertenecientes al mismo grupo, tal como se definen de conformidad con la Directiva 83/349/CEE o de conformidad con las normas contables internacionales reconocidas, se considerarán como un único emisor en el sentido antes mencionado.	- Las participaciones totales en Títulos-valores de deuda, Depósitos, Renta variable e Instrumentos del mercado monetario de un único emisor no deben superar el 10 % de los activos del Compartimento. Las empresas pertenecientes al mismo grupo, tal como se definen de conformidad con la Directiva 83/349/CEE o de conformidad con las normas contables internacionales reconocidas, se considerarán como un único emisor en el sentido antes mencionado.
Allianz Europe Equity SRI	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B) Información precontractual*)	La etiqueta «Towards Sustainability» está evolucionando, lo que lleva a un ajuste de las limitaciones de inversión del compartimento para reflejar los nuevos requisitos de dicha etiqueta. Tenga en cuenta que la información precontractual*) pertinente se actualizará en consecuencia. Tenga en cuenta que se hicieron necesarias nuevas modificaciones a la información precontractual*) para ajustarse a la etiqueta actualizada «Towards Sustainability». En particular, se ha añadido a la sección pertinente de la información precontractual* un nuevo criterio de exclusión específico relacionado con la exploración o el desarrollo de nuevos yacimientos de petróleo o gas no convencionales y relacionado con medidas asociadas a minas de carbón o energía a base de carbón.	- Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI	- Un mínimo del 25 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI - La Intensidad media ponderada de GEI (ventas) de la cartera del Compartimento, en comparación con la Intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Índice de referencia del Compartimento, deberá ser inferior.
Allianz Europe Equity Value	Gestor de inversiones (Anexo 5)	Se añadirá una ubicación más para representar todas las ubicaciones de los equipos de gestión de inversiones implicados.	Allianz Global Investors GmbH	Gestionado en común por Allianz Global Investors GmbH y Allianz Global Investors UK Limited

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz German Equity	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B) Información precontractual*)	El ajuste conducirá a una mejora de las características de sostenibilidad del compartimento. Tenga en cuenta que la información precontractual*) pertinente se actualizará en consecuencia. Se han añadido criterios de exclusión específicos para las inversiones directas e indirectas a la información precontractual*).	- El objetivo de inversión del Compartimento se logrará si los resultados del KPI de sostenibilidad del Compartimento son como mínimo un 20 % superiores a la Intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Índice de referencia del Compartimento.	- El objetivo de inversión del Compartimento se logrará si los resultados del KPI de sostenibilidad del Compartimento son como mínimo un 30 % inferiores a la Intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Índice de referencia del Compartimento.
Allianz Global Equity Insights	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)	El compartimento se registrará para su distribución pública en Taiwán y, por lo tanto, deberá respetar limitaciones de inversión específicas.	Tal limitación no existía anteriormente.	- Se aplica la Restricción de Taiwán.
Allianz Global Floating Rate Notes Plus	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B) Información precontractual*)	Se ajustarán las limitaciones de inversión y se incorporarán exclusiones específicas. El objetivo es reforzar las características de sostenibilidad del compartimento, el cual tiene un impacto en la información precontractual*) pertinente relacionada con el compartimento. La incorporación de exclusiones adicionales dará lugar a un universo de inversión con un sesgo en el sector financiero que se describirá en la información precontractual.	Tales limitaciones no existían anteriormente.	- Un máximo del 5 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Títulos-valores de deuda que no tengan una calificación de una o más Agencias de calificación. - Los activos del Compartimento se pueden invertir en derivados, tanto para la gestión eficiente de la cartera como para fines de cobertura. La exposición bruta (posiciones largas más posiciones cortas) resultante del uso de derivados (excluido el uso de Operaciones a plazo sobre divisas) puede ser de un máximo del 100 % del Valor liquidativo del Compartimento.
Allianz Indonesia Equity	Cambio de nombre del Compartimento	Tras una revisión periódica de la gama de compartimentos (con el objetivo de garantizar que dicha gama siga siendo pertinente para los inversores a medida que evolucionan los mercados de inversión), se ha considerado que el reposicionamiento y modificación del compartimento redundará en beneficio de los inversores. El reposicionamiento requiere un	Allianz Indonesia Equity	Allianz Asia Pacific Income
	Clases de Acciones afectadas		Allianz Indonesia Equity A (EUR) LU0348744680/A0Q09X	Allianz Asia Pacific Income A (EUR) LU0348744680/A0Q09X
	Principios de la clase de activos específicos del Compartimento (Anexo 1, Parte B)		Allianz Indonesia Equity A (USD) LU0348744763/A0Q09Y	Allianz Asia Pacific Income A (USD) LU0348744763/A0Q09Y
	Objetivo de inversión (Anexo 1, Parte B)		Se aplican los Principios de la clase de activos específicos relacionados con los Fondos de renta variable. Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados indonesios de renta variable.	Se aplican los Principios de la clase de activos específicos relacionados con los Fondos multiactivos. Crecimiento del capital e ingresos a largo plazo mediante la inversión en Mercados de renta variable y bonos de la región de Asia-Pacífico.

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)	<p>periodo de transición de dos semanas y, por lo tanto, debe tener lugar a partir del 19 de enero de 2024. Los inversores que no estén de acuerdo con el reposicionamiento pueden solicitar el reembolso de sus acciones, sin comisiones de reembolso o canje, a más tardar hasta el día de negociación correspondiente antes del 19 de enero de 2024.</p> <p>Con el fin de cumplir este plazo, se recomienda a los inversores que consulten el día de negociación aplicable del compartimento y la hora correspondiente aplicable al compartimento en la que debe recibirse una solicitud de reembolso en un día de valoración.</p> <p>Asimismo, el reposicionamiento introducirá una gestión en común que también dará lugar a un cambio en los días de negociación y de valoración del compartimento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Mercados emergentes. - Se aplica la Restricción de Hong Kong. - Se aplica la Restricción de Taiwán. - Se aplica la Restricción de inversión VAG. - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA. - Índice de referencia: JAKARTA Composite. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Mercados emergentes. - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte directamente de acuerdo con el objetivo de inversión. - Un máximo del 70 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Renta variable de acuerdo con el objetivo de inversión. - Un máximo del 70 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en la RPC (Mercados de renta variable y bonos). - Duración: menos de 10 años. - Se aplica la Restricción de Hong Kong. - Se aplica la Restricción de Taiwán. - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2). - Índice de referencia: ninguno.
	Día de negociación/Día de valoración (Anexo 3)		Luxemburgo/Indonesia	Luxemburgo/Hong Kong/Singapur
	Plazo límite para las transacciones (Anexo 3)		<ul style="list-style-type: none"> - 17:00 horas, hora de Hong Kong, para las solicitudes de suscripción o reembolso recibidas por el agente de registro y transferencia de Singapur, designado por el Representante de Singapur y el Representante de Hong Kong en cualquier Día de negociación. - 10:00 horas CET o CEST para las solicitudes de suscripción o reembolso recibidas por otras entidades contables, los Distribuidores, los Agentes de pago o el Agente de registro y transferencia en cualquier Día de negociación. 	11:00 horas CET o CEST de cualquier Día de negociación.
	Modelo de determinación de precios al valor razonable (Anexo 3)		Actualmente no se utiliza un modelo de determinación de precios al valor razonable.	Sí
	Gestor de inversiones (Anexo 5)		Allianz Global Investors Asia Pacific Limited	Gestionado en común por Allianz Global Investors Asia Pacific Limited y Allianz Global Investors Singapore Limited
	Perfil del inversor (Anexo 6)		Es posible que el Compartimento no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del Compartimento en un plazo de 5 años.	Es posible que el Compartimento no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del Compartimento en un plazo de 4 años.

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz Positive Change	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)	<p>Se reforzarán las temáticas (seguridad alimentaria, atención sanitaria, transición energética, recursos hídricos, economía circular e inclusión social) en los que se centra el compartimento.</p> <p>Tenga en cuenta que la información precontractual*) pertinente se actualizará en consecuencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en empresas comprometidas con uno o más ODS de las Naciones Unidas. Las empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU y que, por lo tanto, generan resultados sociales y medioambientales positivos son aquellas que ofrecen productos o servicios en las temáticas de atención sanitaria asequible, educación, transición energética, seguridad alimentaria, inclusión financiera, recursos hídricos y gestión de residuos, según se recoge en los ODS de la ONU, números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en empresas comprometidas con uno o más ODS de las Naciones Unidas. Las empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU y que, por lo tanto, generan resultados sociales y medioambientales positivos son aquellas que ofrecen productos o servicios en las temáticas de seguridad alimentaria, atención sanitaria, transición energética, recursos hídricos, economía circular e inclusión social, según se recoge en los ODS de la ONU, números 1 a 17.
Allianz Selection Fixed Income	Objetivo de inversión (Anexo 1, Parte B)	<p>Como parte del esfuerzo de la Sociedad Gestora por fortalecer la gama de productos y orientarla hacia la sostenibilidad, el compartimento aplicará la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.</p> <p>Tenga en cuenta que la información precontractual*) pertinente se adjuntará al folleto de la Sociedad.</p>	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en fondos mundiales del mercado monetario y de bonos.</p>	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en fondos mundiales del mercado monetario y de bonos, con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.</p>
	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)		<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo que se consideren «Fondos de mercados emergentes» de acuerdo con la clasificación de Morningstar. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 incluidas en inversiones de fondos objetivo si se considera que los respectivos fondos objetivo adquiridos son «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos o invertirse en instrumentos del mercado monetario para la gestión de la liquidez. - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en Renta variable o en ABS/MBS. - Índice de referencia: ninguno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Fondos objetivo de acuerdo con el objetivo de inversión. - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Fondos objetivo del SFDR o en Renta variable o en Títulos-valores de deuda, con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. La plantilla precontractual del Compartimento describe toda la información pertinente sobre el alcance, los detalles y los requisitos de la estrategia, así como los criterios de exclusión aplicados. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Fondos objetivo que se consideren «Fondos de mercados emergentes» de acuerdo con la clasificación de Morningstar. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 incluidas en inversiones de Fondos objetivo si se considera que los respectivos Fondos objetivo adquiridos son «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Fondos del mercado monetario o mantenerse en depósitos a plazo o (hasta el 20 % de los activos del Compartimento) en depósitos a la vista o invertirse en Instrumentos del mercado monetario para la gestión de la liquidez. - Los activos del Compartimento no pueden

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
				invertirse en ABS o MBS. - Índice de referencia: ninguno.
Allianz Selection Small and Mid Cap Equity	Objetivo de inversión (Anexo 1, Parte B)	Como parte del esfuerzo de la Sociedad Gestora por fortalecer la gama de productos y orientarla hacia la sostenibilidad, el compartimento aplicará la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados europeos de renta variable, centrándose en empresas pequeñas y medianas.	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en fondos de Mercados europeos de renta variable, centrándose en empresas pequeñas y medianas, de acuerdo con la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.
	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)	Tenga en cuenta que la información precontractual*) pertinente se adjuntará al folleto de la Sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Mercados emergentes, incluidos en fondos objetivo que se consideran «Fondos de mercados emergentes» de acuerdo con la clasificación de Morningstar. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 incluidas en inversiones de fondos objetivo si se considera que los respectivos fondos objetivo adquiridos son «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar. - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en OICVM u OIC, por lo que, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en OICVM u OIC de acuerdo con el objetivo de inversión. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Renta variable o en Títulos-valores de deuda que se puedan clasificar como Activos de economía social. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS o MBS. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y puede invertirse en instrumentos del mercado monetario. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez o con fines defensivos o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento. - Se aplica la Restricción de inversión VAG. - Índice de referencia: ninguno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en OICVM u OIC, por lo que, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en OICVM u OIC de acuerdo con el objetivo de inversión. - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Fondos objetivo del SFDR o en Renta variable o en Títulos-valores de deuda, con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. La plantilla precontractual del Compartimento describe toda la información pertinente sobre el alcance, los detalles y los requisitos de la estrategia, así como los criterios de exclusión aplicados. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Mercados emergentes. Se incluyen los Fondos objetivo que se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1. Se incluyen los Fondos objetivo que se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Renta variable o en Títulos-valores de deuda que se puedan clasificar como Activos de economía social. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS o MBS. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos o puede invertirse en Instrumentos del mercado monetario. - Se aplica la Restricción de inversión VAG. - Índice de referencia: ninguno.

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz US Investment Grade Credit	Objetivo de inversión (Anexo 1, Parte B)	Como parte del esfuerzo de la Sociedad Gestora por fortalecer la gama de productos y orientarla hacia la sostenibilidad, el compartimento aplicará la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia de KPI [relativa]»), prestando especial atención a la intensidad de las emisiones de GEI. El mínimo de inversiones sostenibles del compartimento y el mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía que figuran en el Anexo 10 del folleto se han ajustado para reflejar el nuevo entorno. Tenga en cuenta que la información precontractual*) pertinente se adjuntará al folleto de la Sociedad.	Crecimiento del capital e ingresos a largo plazo mediante la inversión en Títulos-valores de deuda corporativa con calificación de grado de inversión de Mercados de bonos estadounidenses denominados en USD.	Crecimiento del capital e ingresos a largo plazo mediante la inversión en Títulos-valores de deuda corporativa con calificación de grado de inversión de Mercados de bonos estadounidenses denominados en USD, con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) («Estrategia de KPI [relativa]»). En este contexto, el objetivo de inversión es superar el KPI de sostenibilidad del Compartimento en comparación con el Índice de referencia del Compartimento.
	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)		Tales limitaciones no existían anteriormente.	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica la Estrategia de KPI (relativa) (incluidos los criterios de exclusión). La plantilla precontractual del Compartimento describe toda la información pertinente sobre el alcance, los detalles y los requisitos de la estrategia, así como los criterios de exclusión aplicados. - Un mínimo del 80 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante la «Intensidad media ponderada de GEI (ventas)» (el «KPI de sostenibilidad»). A este respecto, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (por ejemplo, efectivo y Depósitos). - El objetivo de inversión del Compartimento se logrará si los resultados del KPI de sostenibilidad del Compartimento son como mínimo un 20 % inferiores a la Intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Índice de referencia del Compartimento.
	Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad e información específica que se publicará de conformidad con el Reglamento sobre la taxonomía (Anexo 10)		Mínimo de inversiones sostenibles - Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía -	Mínimo de inversiones sostenibles 10,00 % Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía 0,01 %
Allianz US Large Cap Value	Objetivo de inversión (Anexo 1, Parte B)	Como parte del esfuerzo de la Sociedad Gestora por fortalecer la gama de productos y orientarla hacia la sostenibilidad, el compartimento aplicará la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (absoluta) (la «Estrategia de KPI [absoluta]»), prestando especial atención a la	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en Mercados de renta variable estadounidenses, centrándose en acciones de valor.	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en Mercados de renta variable estadounidenses, centrándose en acciones de valor, con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (absoluta) («Estrategia de KPI [absoluta]»). En este contexto, el objetivo de inversión es, como mínimo, una mejora interanual del KPI de sostenibilidad del Compartimento.

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
	Limitaciones de inversión (Anexo 1, Parte B)	<p>intensidad de las emisiones de GEI.</p> <p>El mínimo de inversiones sostenibles del compartimento y el mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía que figuran en el Anexo 10 del folleto se han ajustado para reflejar el nuevo entorno.</p> <p>Tenga en cuenta que la información precontractual*) pertinente se adjuntará al folleto de la Sociedad.</p>	Tales limitaciones no existían anteriormente.	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica la Estrategia de KPI (absoluta) (incluidos los criterios de exclusión). La plantilla precontractual del Compartimento describe toda la información pertinente sobre el alcance, los detalles y los requisitos de la estrategia, así como los criterios de exclusión aplicados. - Un mínimo del 80 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante la «Intensidad media ponderada de GEI (ventas)» (el «KPI de sostenibilidad»). A este respecto, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (por ejemplo, efectivo y Depósitos). - El objetivo de inversión del Compartimento se logrará con al menos un 5 % de mejora interanual (al final del ejercicio) de la Intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Compartimento, a partir de la fecha de referencia: 2 de febrero de 2024. Para el periodo comprendido entre la fecha de referencia y el primer cierre del ejercicio se aplicará un tipo <i>pro rata temporis</i> del tipo anual.
	Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad e información específica que se publicará de conformidad con el Reglamento sobre la taxonomía (Anexo 10)		<p>Mínimo de inversiones sostenibles</p> <p>-</p> <p>Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía</p> <p>-</p>	<p>Mínimo de inversiones sostenibles</p> <p>10,00 %</p> <p>Mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía</p> <p>0,01 %</p>

*) El Reglamento (UE) 2020/852 de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR», por sus siglas en inglés) exige a los participantes en los mercados financieros, para los productos financieros sujetos a los artículos 8 o 9 del SFDR, que aporten transparencia con respecto a los objetivos medioambientales de mitigación del cambio climático y adaptación al mismo en la información precontractual que debe añadirse al folleto de la Sociedad.

Por la presente, el Consejo de Administración de Allianz Global Investors Fund (SICAV) (la «Sociedad») informa sobre los siguientes cambios, que entrarán en vigor el 2 de febrero de 2024:

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz ActiveInvest Balanced, Allianz ActiveInvest Defensive, Allianz ActiveInvest Dynamic, Allianz Capital Plus, Allianz Capital Plus Global, Allianz Global Capital Plus, Allianz Green Future, Allianz Sustainable Multi Asset 75	Información precontractual*)	<p>En caso de inversiones directas en valores de renta variable o títulos-valores de deuda, el Gestor de inversiones del compartimento puede elegir una o más estrategias que promuevan características medioambientales o sociales, o bien realizar actividades que contribuyan a un objetivo medioambiental o social.</p> <p>La «Estrategia de compromiso climático con resultados» (como estrategia que el Gestor de inversiones podía elegir anteriormente) se ha eliminado, ya que los acontecimientos llevaron a la decisión de retirar dicha estrategia.</p>	El Gestor de inversiones puede elegir la «Estrategia de compromiso climático con resultados».	Eliminación de la «Estrategia de compromiso climático con resultados» como estrategia que puede elegir el Gestor de inversiones.

*) El Reglamento (UE) 2020/852 de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR», por sus siglas en inglés) exige a los participantes en los mercados financieros, para los productos financieros sujetos a los artículos 8 o 9 del SFDR, que aporten transparencia con respecto a los objetivos medioambientales de mitigación del cambio climático y adaptación al mismo en la información precontractual que debe añadirse al folleto de la Sociedad.

El Consejo de Administración de Allianz Global Investors Fund (SICAV) (la «Sociedad») informa sobre los siguientes cambios de nombre, que entrarán en vigor el 2 de febrero de 2024:

Nombre del compartimento	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio de nombre	
		Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz China A Opportunities	El cambio de nombre permite invertir en un grupo más amplio de inversores, ya que la clase de acciones PT 10 (USD) estaba anteriormente restringida. Tenga en cuenta que las comisiones y los gastos aplicables a esta clase de acciones siguen siendo los mismos.	PT10 (USD) LU2288915502/A2QMDS Con sujeción a la absoluta discreción de la Sociedad Gestora de permitir una inversión mínima inferior, el importe mínimo de inversión para la inversión en esta clase de acciones es de 250 millones de USD.	PT6 (USD) LU2288915502/A2QMDS Con sujeción a la absoluta discreción de la Sociedad Gestora de permitir una inversión mínima inferior, el importe mínimo de inversión para la inversión en esta clase de acciones es de 500 millones de USD.

Este aviso a los accionistas se realiza únicamente con fines normativos y no es necesaria ninguna acción por su parte, a menos que no esté de acuerdo con los cambios descritos anteriormente.

La información anterior contiene un resumen de los casos en los que puede solicitar el reembolso de sus acciones, sin comisiones de reembolso o canje, a más tardar hasta el día de negociación correspondiente antes de la entrada en vigor de dichos cambios. Con el fin de cumplir este plazo, consulte el día de negociación aplicable por compartimento y la hora correspondiente aplicable a cada compartimento en la que debe recibirse una solicitud de reembolso en un día de valoración.

Con respecto al compartimento Allianz Indonesia Equity que se reposicionará en Allianz Asia Pacific Income, consulte la entrada específica del compartimento mencionada anteriormente.

El folleto (incluida la información precontractual pertinente), cuando entre en vigor, estará disponible o podrá consultarse de forma gratuita en el domicilio social de la Sociedad, de la Sociedad Gestora en Fráncfort del Meno y de los Agentes de información de la Sociedad (tales como State Street Bank International GmbH, sucursal de Luxemburgo, en Luxemburgo o Allianz Global Investors GmbH en la República Federal de Alemania) de todas las jurisdicciones en las que los compartimentos de la Sociedad estén registrados para la distribución pública.

Senningerberg, diciembre de 2023

Por orden del Consejo de Administración
Allianz Global Investors Fund

Este documento es una traducción del documento original. En caso de contradicciones o ambigüedades en la interpretación de la traducción, prevalecerá la versión original en inglés, siempre que esto no incumpla las leyes locales del sistema legal correspondiente.